

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35345** GOMAFI, S.L.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 199/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Vanesa Martínez Rubira, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara a la ejecutada Gomafi, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 13.096,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 3 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083989-1